

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 13.701

25 ejemplares 75 céntimo

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. . . . . 1,50  
Provincia, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

ALMERÍA.—Viernes 18 de Marzo de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se publica en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Se  
encarrega de recibirlas de 3 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—60 cént. de día. Línea de primera plana 50 cént. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los extranjeros en el extranjero.

Núm. suelta 5 cént.

## Vapores de Tintoré-Barcelona

### Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

**SALIDAS DE ALMERÍA:** Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes

—Para Málaga y Motril todos los mártres.

**SALIDA DE BARCELONA:** Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amboro, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

**AGENTES:** En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

### SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING  
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPañIA «AURORA»  
Bilbao.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

### SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.



## Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,  
Clérvana,  
Torre del Oro,

San José,  
Aznalfarache,  
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero. — Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## Agencia de Aduanas de Juan Lopez Fernandez.

Esta antigua é importante casa de comision se ha trasladado al Dique de Levante (Contramuelle), dedicándose, como anteriormente, al despacho de buques, consignaciones, comisiones y fletamentos.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

## La reforma agrícola

II.

Por agricultor no puede entenderse aquel que por más ó por menos tiempo visita sus tierras, ó no la visita, esperando la época de recoger la cosecha para gastarla alegre ó tristemente, la agricultura es hoy una industria de carácter esencialmente científico, que vive en un progreso constante, que á su vez se ve amenazada por progresos que van por el ajejo á salirle al encuentro y á resolver en menos tiempo y con menos gastos los largos y difíciles problemas que la tierra resuelve en más tiempo, con más gastos y con más esfuerzo.

En este término, pues, tenemos que colocar el asunto, sin dar saltos de un lado para otro ni acudir á este ó al otro anuncio de mejora sin haber pensado lo bastante en cuál es el desarrollo de aquellas industrias que demandan como primera materia los productos de la tierra, y cuáles son aquellos que ofrecen más larga y próspera vida.

Cabe aventurar que para nosotros los mejores productos serán aquellos que acuden á la gran demanda, y que nuestro clima ofrece como primeros. El consumo interior es en la mayor parte de los casos insuficiente; es preciso partir de la base de la gran producción, que es la única que puede ser materia de comercio. A este objeto hay que formar como un extenso mapa de la producción en la Península, y una vez que estos rumbos generales se conozcan, una vez que se conozcan los términos todos del problema, en relación con los términos de competencia y de lucha que se ofrecen, entonces es cuando vendrá el medio de llegar á la asociación y al estudio del mayor abaratamiento del cultivo. Producir por producir, sin norma ni guía, abandonar las tierras al arrendamiento, no saber lo que cuesta lo que se produce, seguir impenitentes en rutinas y errores, eso no es agricultura, eso es un oficio pequeño,

que hay que transformar en grande y poderosa industria nacional.

Antes, pues, que en agricultura, debemos pensar en que puedan llegar á hacerse agricultores: que si bien muchos siguen estos caminos nuevos con brillantez y con lucimiento, la gran masa, por desgracia, no conoce sus tierras; deja, por falta de abonos y preparación conveniente, que se pierdan las condiciones necesarias á la producción, y de un modo inconsciente contribuyen al aniquilamiento de la Pátria, dejando la propiedad á impulso de todos los vientos, para que sea, como lo es, materia de abusivas ingerencias y de gravámenes, que precipitan su ruina.

SIXTO ESPINOSA.

## EFEMÉRIDES.

### LAPLACE.

18 DE MARZO.

¿Quién no conoce el nombre de este ilustre sábio, uno de los más grandes de la Humanidad?

Francia lo cuenta en primera línea entre los más insignes varones que aquella nación ha producido, y la Ciencia, como una de las más poderosas inteligencias que á ella se han consagrado.

Nació en Beaumont en Auge, aldea de Normandía (Francia) el 23 de Marzo de 1749, siendo de muy humilde origen, que él trataba de ocultar, cuando lo que más debía enorgullecerle era esto y el haber debido á sus propios merecimientos todo cuanto fué y los altos puestos que ocupó.

El ilustre Aembert fué en París su más decidido protector, siendo él quien hizo que fuera nombrado Laplace profesor de Matemáticas en la Escuela militar.

Contaba apenas veinticuatro años de edad, cuando la Academia de Ciencias, creyéndole digno de figurar entre sus individuos, le nombró examinador de los alumnos del Real cuerpo de Artillería.

Su libro sobre la «Exposición del sistema del mundo», le colocó en el número de los más grandes sábios del Universo, é hizo que le inscribieran en las listas de sus más esclarecidos miembros las sociedades científicas de Turín, Copenhague, Milán, Gotinga, Berlín, Bruselas y otras muchas, y que la Academia francesa le concediera, en 1815, el sillón vacante por la expulsión de monsieur Regnault de Saint Sean d'Angely.

Si en las Ciencias exactas fué Laplace una verdadera eminencia, en la política y en las Artes, no logró hacerse valer.

Diciéndose gran aficionado de la música, le gustaba emitir opiniones sobre ella.

Dela ópera de Weber «Der Freyschütz», dijo: «que no era bastante sordo para poder oír esa música».

Como político, dió ejemplo de una versatitud deplorable: republicano con Lapepe, fué luego ministro del primer cónsul, y presidente de la comisión para organizar la Escuela politecnica con Luis XVIII.

En las «Memorias de Santa Elena», se expresa Napoleón sobre Laplace, en estos términos:

«Desde luego comprendimos que nos habíamos engañado al confiarle una cartera. Laplace no consideró ningún asunto, desde su verdadero punto de vista; en todo buscaba sutilezas, solo tenía ideas problemáticas, y llevaba á la administración pública el espíritu de los infinitamente pequeños.»

La muerte de Laplace ocurrió en París el 18 de Marzo de 1827, siendo sus últimas palabras:

«Lo que sabemos es muy poca cosa; lo que ignoramos es inmenso.»

HERNANDO DE AROVEDO.

## EN EL CONGRESO.

Continuación de los discursos pronunciados en el Congreso, por los Diputados señores Navarro Ramirez y Jimenez Ramirez (D. José), referentes á la Diputación Provincial de Almería.

El Sr. Presidente: No vamos á convertir el Congreso en la Diputación provincial de Almería. (Risas).  
El Sr. Gimenez Ramirez: Está bien, Sr. Presidente; pero yo soy cortés con todos los Diputados, y como el Sr. Navarro me preguntaba los nombres, iba á contestarle.

¿Quién es el Presidente de la Diputación Provincial de Almería?

El Sr. Presidente: Un diputado provincial. (Risas.)

El Sr. Gimenez Ramirez: Perdónese S. S. El Presidente de la Diputación provincial de Almería es un joven que tendrá próximamente la edad del Sr. Navarro. Creo que estará alrededor de los cuarenta años y ha sido dos veces diputado provincial. (El Sr. Navarro Ramirez: He dicho que es un joven apreciable.) ¿Es que S. S. le dirige como cargo el haber desempeñado modestos destinos? (El Sr. Navarro Ramirez: Al contrario, eso recomienda sus servicios.) No desempeñó, como S. S. ha dicho, un cargo de 5 000 reales, sino de 10 000. (El Sr. Navarro Ramirez: Mejor para él.) Pero esto no dice nada en contra suya, porque S. S. sabe que hay hombres, á quienes la posteridad admirará y venerará, que han prestado grandes servicios á la Pátria y que antes de sentarse en el banco azul desempeñaron modestos destinos en la administración pública. ¿Qué razón hay, pues, para que S. S. le dirija al presidente de la Diputación provincial de Almería un cargo, fundándose en que ha sido un modesto empleado? Es una persona de abolengo conservador que tiene un título académico, pues es abogado.

El Sr. Presidente: Yo no tengo otra autoridad que la del amigo para rogar á S. S. que vea que esta discusión no puede mantenerse en ese terreno.

El Sr. Gimenez Ramirez: Citaba S. S. también como un argumento lo de las obligaciones del ferrocarril. El Sr. Navarro Ramirez es digno consejero de la Compañía del Sur de España. (El Sr. Navarro Ramirez: Con mucha honra mía.) Y con mucha satisfacción de mi parte; y me extraña que haya empleado ese argumento, porque ó no conoce lo que hay en el asunto, ó no lo ha explicado bien.

El contrato con la Compañía del Sur de España tuvo yo la honra de hacerle siendo Presidente de la Diputación, y por consejo de un gran hombre, gloria de la Pátria, cuya memoria venero yo como buen español. El Sr. Cánovas del Castillo, quien nos aconsejó que tuviéramos consideración en cierta forma á la Compañía, dentro del cumplimiento de nuestros deberes, se estipuló que los pagos se hicieran en ciertos plazos, en efectivo y en obligaciones. Las obligaciones se cotizaban á precio determinado, y nosotros las damos por todo el valor de la emisión. (El Sr. Navarro Ramirez: Sin ninguna formalidad.) Con todas las que exige la ley. Por consiguiente, ¿qué obligaciones iba á haber cuando el Presidente saliente entregó al entrante el efectivo que en la caja debía existir? Ni una sola obligación. Como desgraciadamente son mas los participantes que el efectivo de la caja, están dejando los acreedores de la Diputación que entre obligaciones para tomarlas «por todo su valor».

Su señoría sabe mejor que yo que esos valores se cotizan en Bolsa por

menos de su valor, y la Diputación los da «por todo su valor»; pero eso no será sino prueba de la gran moralidad con que se procede. A esto se refiere el certificado de que hablé el otro día y que no he entregado todavía al Sr. Ministro de la Gobernación por si hacía falta para algun debate, pero se lo entregaré, y ya verá S. S. cómo los diputados prueban eso y demuestran la gran moralidad con que proceden.

Los periódicos que dije yo que hablaban de la Diputación provincial de Almería, Sr. Navarro, están aquí; si los quiere S. S. ver se los enseñaré; son los periódicos de más circulación en la provincia: «El Regional» y «La Crónica»; periódicos independientes que no tienen conexión ni con los liberales, ni conmigo, ni con S. S. (El Sr. Navarro Ramirez: Si la tuviera conmigo, no dirían semejantes atrocidades.) (1).

Su señoría dice que son atrocidades, y yo entiendo que son actos de justicia; en eso escriba la diferencia de opiniones de S. S. y yo. Aseguro, por tanto, que son independientes, y no leo sus principales párrafos porque no es propio de este lugar.

Termino rogando al Sr. Ministro de la Gobernación que, puesto que el ofrecimiento que me hizo es justo, racional y completamente legal, insista en él, por más que entiendo que es innecesario mi ruego, porque conozco muy bien á S. S. y sé que no ha de volver de su acuerdo.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de la Gobernación: (Sanchez Guerra): Comprenderán los Sres. Diputados que no me levanto á intervenir en el pleito planteado por los Sres. Navarro y Gimenez, pleito en que se ventilan sin duda intereses legítimos y respetables, pero en el que no corresponde al Gobierno intervenir.

Dije antes, y repito ahora, que hay un expediente que se está tramitando en el Ministerio de la Gobernación, y que á ese expediente se le ha dado el curso que he creído más adecuado y de conformidad con las disposiciones vigentes, y por eso no se encuentra en condiciones de poderse comunicar á la Cámara. Cuando se encuentre en estado de dictar resolución, el Gobierno la dictará, bien suspendiendo la Diputación ó bien absolviéndola. Por ahora he acordado conceder á los diputados veinte días de plazo para oír sus descargos, y cuando termine ese plazo y hayan llegado los descargos, el Ministerio dictará la resolución que crea oportuna; de todas suertes se seguirán todos los trámites preceptuados por la ley para esta clase de expedientes.

Por el momento no puede el Ministro de la Gobernación pronunciar la última palabra, porque, como digo, está en tramitación el asunto; pero cuando el Gobierno haya resuelto, si el Sr. Navarro y los demás Sres. Diputados creen que la resolución adoptada no se ajusta á la ley, podrán SS. SS. decir lo que tengan por conveniente y el Gobierno contestará.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Villanueva.

(1) N. DE LA R.—Por lo que respecta á nosotros, no necesitamos justificar nuestra conducta. Que LA CRÓNICA es un periódico independiente, se inspira en la opinion y no acoje juicios apasionados, lo dicen los XLV años de su existencia y el apoyo con que el público la distingue. Si otra cosa conviene decir á los políticos por reforzar su argumentación en el Parlamento, está comprendido el «arañazo» que se nos pretende inferir y del cual protestamos enérgicamente por ser totalmente injustificado.

# ACTUALIDADES.

## GUILLERMO II DE ALEMANIA.

La reciente visita del Emperador de Alemania a Vigo, da oportunidad a la publicación del retrato que acompaña a estas líneas, y es reproducción de una de las últimas fotografías del Kaiser.

Guillermo II, hijo del simpático emperador Federico, es un soberano de férrea voluntad y claro entendimiento, que todo lo pospone a los criterios políticos en que se inspira para lograr el engrandecimiento y la prosperidad de su patria. Buena prueba de ello fue uno de los primeros actos de su reinado, cuando prescindió de Bismark, y eso que Bismark era el brazo que había realizado la unidad germánica, preparada de antiguo por la silenciosa labor de las Universidades.

Hombre de extraordinaria variabilidad de aptitudes, Guillermo II es una enciclopedia hecha hombre. Aparte las tareas del gobierno que, junto con el cuidado de su ejército, elemento esencial del imperio, consumen casi todo su tiempo, el Kaiser ha hecho frecuentes asomadas a todas las artes; ha compuesto música, especialmente marchas militares, pintó el famoso cuadro profético del «Peligro amarillo» y en algún teatro del imperio se han representado obras suyas. Hay que advertir que el Emperador a quien place el aplauso popular, no puede soportar con paciencia la censura, y buena prueba de ello pueden dar algunos escritores que han ido a la cárcel como reos de lesa majestad por haberse permitido no encontrar conforme la categoría de las obras con la del régio autor.

Hay que reconocer en el actual Rey de Prusia, condiciones excepcionales de gobernante y apesar de las muchas censuras de que ha sido objeto y las fabulosas historias contra él inventadas por los diarios franceses é ingleses, fuerza es reconocer que sigue con gloria la tradición de los Hohenzollern, y que bajo su cetro Alemania ha conquistado, tal vez el primer puesto entre las naciones de Europa, constituyendo en diversas esferas de la actividad humana la pesadilla de Inglaterra.

El Emperador viste siempre de uniforme. Según sus admiradores para demostrar prácticamente su inmenso amor al ejército; según sus detractores porque el uniforme disimula mejor la asimetría, que es una de las singularidades orgánicas de este hombre excepcional.

Guillermo II es el ídolo de su pueblo; en él contempla Alemania al niño del que realizó su unidad, y al hombre incansable que prosigue con tenacidad heroica la obra política de sus antecesores.

## GACETILLAS.

### El famoso expediente.

Esta es la hora bendita en que nada nuevo se sabe del famosísimo expediente instruido por el anterior Gobernador Sr. Fernandez Vicente a la Diputación Provincial de Almería.

Puede ya considerarse segura la concesión de un plazo para que se justifiquen los diputados.

Según nuestros informes, el Gobernador Sr. Guzman procederá en este asunto con entera imparcialidad; estudiará la firma en que se ha hecho y funciona el contingente provincial; se convencerá de la manera cómo la Diputación ha cumplido y cample sus atenciones, y si el contingente, en su fondo considerado, responde al verdadero objeto para que se concertó, el informe del Sr. Guzman en este asunto, lejos de encerrar cargos para los diputados, hará ver los beneficios que reporta a la administración provincial. Del propio modo consignará en su contestación al Ministro la manera que tiene la Diputación, por lo menos desde que él ocupa el Gobierno, de cumplir sus atenciones, pagando las cargas de beneficencia y abonando en lo posible los atrasos y haberes corrientes al personal.

Tales informes, que tenemos por fidedignos, nos satisfacen, pues nos hacen abrigar la esperanza de que el famoso expediente no será la temida espada de Damocles que muchos creen.

### Un robo.

En el domicilio de nuestro particular amigo Sr. Conde de Torre Marin, se ha cometido un robo, aprovechando la ausencia del dueño de la casa.

Los cacos se llevaron un manto de Manila, una coleha de damasco, varias alhajas y prendas de vestir.

El robo no ha sido de más importancia porque el Sr. Torre Marin al marcharse fuera, retiró de su casa el dinero y alhajas de gran valor.

Los ladrones se ignora quienes hayan sido.

### Pablo Iglesias.

Según una carta que hemos tenido ocasión de leer, dirigida por el Comité Central del partido socialista español al Comité de Almería, el «leader» del socialismo, cumpliendo lo acordado en el último Congreso socialista, comenzará muy en breve su viaje de propaganda por Andalucía.

Esta capital será una de las que primeramente visite.

Los compañeros de Almería preñan al notable defensor de las ideas socialistas un cariñoso recibimiento.

### Destinado.

Ha sido destinado al correccional de Berja, el preso en la cárcel de Almería, Pedro Costa Caballero.

### Destinos militares.

El capitán segundo jefe de esta Comandancia de la Guardia civil don Dionisio Espejo, ha sido destinado a la séptima Compañía de la de Albacete.

En su lugar se ha nombrado al de igual clase D. Lucio Martín Santa María, bastante conocido en esta capital.

—Ha ascendido a sargento, el cabo de la Guardia civil de esta Comandancia D. Diego Espinosa Simon, siendo destinado a Guadalajara.

—A esta Comandancia ha sido destinado el sargento D. José Arjona Perez.

—El Guardia civil segundo de esta Comandancia, D. Juan Martínez Acosta, ha sido ascendido a cabo, y destinado a Málaga.

### Cédulas personales.

Terminado el padrón de cédulas personales de esta capital para 1904 se anuncia al público estar expuesto de agravios durante quince días, para que los interesados puedan presentar sus reclamaciones en la Administración de Hacienda de esta provincia.

### El Kaiser a Málaga.

Leemos en un periódico de Málaga que el Kaiser Guillermo en su viaje por el Mediterráneo y así que visite a Gibraltar, es seguro que toque en Málaga, pues abriga el deseo

de rendir un justo tributo de respeto a la memoria de los tripulantes de la fragata «Gneis Senau», escuela de guardias marinas, que hace varios años se fué a pique en dicho puerto.

Visitará las tumbas de los marinos alemanes que se encuentran en el Cementerio Inglés.

### Posesión.

El Delegado del Gobernador don Julio Estayan, nombrado para constituir el Ayuntamiento de Alcolea, participa al Sr. Guzmán, haber dado cumplimiento a su misión, habiéndose posesionado los concejales de la Corporación referida.

### Concierto.

Programa del concierto que esta noche ejecutará en el café Cervantes el sexteto Sauchez.

1.º «Guillermo Tell», sintonía.—Rossini.

2.º «Lohengrin», fantasía brillante.—Wagner.

3.º «Oberon», fantasía dramática.—Webe.

4.º «Mabel», vales.—Godfrey.

5.º «Pohisto», concertante y final segundo.—Donizetti.

6.º «La cacería», fantasía descriptiva.—Bucalossi.

7.º «Playera y zapateado».—Sarasate

8.º «Marcha de las Antorchas» núm. 3.—Meyerber.

9.º «Quinto concierto».—Herz.

### Accidente.

El Delegado de «La Vasco Navarra» participó ayer al Gobernador el accidente de que ha sido víctima el obrero Manuel Ojeda Lopez, trabajando en las canteras del dique de Poniente.

### Más robos.

En la puerta del teatro Variedades, le robaron anteanoche el reloj a D. Francisco Sanchez, natural y vecino de Gador.

Dicho señor dió conocimiento del robo a las autoridades, ignorándose quienes hayan sido los autores de esa «obra benéfica».

También en la fonda de la Victoria, situada en la calle de Granada, robó un individuo, que se fingió huésped, varias cantidades en metálico.

Nuestra capital se está colocando a la altura de las peores de España, todo por la falta de vigilancia lo mismo de noche que de día.

### Multas.

El Gobernador ha impuesto multas de 25 y 50 pesetas, a los dueños de establecimientos de bebidas Antonio Vargas y Eulogio Cañadas.

### Descubiertos.

Creyendo prestarles un buen servicio, recordamos a particulares y Corporaciones que tengan débitos con el Tesoro, que en fin de este mes termina el plazo que concede el artículo 30 de la vigente ley de presupuestos para hacer efectivos sus descubiertos con exención de recargos y multas.

### Círculo Republicano.

Mañana sábado, tendrá lugar en esta Sociedad una velada, (turno impar), poniéndose en escena la lindísima comedia en tres actos «Las riendas del Gobierno» y como fin de fiesta la pieza en un acto «Azucena».

Las localidades para este turno, estarán a disposición de los socios, desde las doce de hoy hasta las dos de la tarde de mañana, y pasadas que sean estas horas, los citados socios no tendrán derecho a reclamación alguna.

En los intermedios amenizará la velada el quinteto de señoritas que viene celebrando los conciertos en el café Cantábrico, con el aplauso de todos los concurrentes al mencionado establecimiento.

### Médicos.

La Comisión Mixta ha nombrado médico de observación de quintos al facultativo D. Rafael Díez y suplente a D. José Viciano Porras.

### De regreso.

Ha regresado a Almería de su excursión cinegética, el reputado médico nuestro querido amigo D. Manuel Peralta Yaquero.

También ha regresado de Madrid, el Abogado de este Colegio, nuestro apreciable amigo D. Joaquin Lopez Perez.

### Registros mineros.

El Gobernador ha aprobado la propiedad de los siguientes regis-

tros mineros, solicitadas por los señores que se citan:

D. Diego Martínez Fernandez, vecino de Almería, 21 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Herminia», enclavadas en término de Bacares.

El mismo señor, 28 id. de mineral de id., con el nombre «El tío Maroma», enclavadas en término de Alcontar.

D. José Salinas Samper, vecino de id., 20 id. de mineral de carbón, con el nombre «Natalia», situadas en término de Albóx.

### Pleito.

En la Audiencia Territorial de Granada, se ha recibido un pleito seguido en este Juzgado entre don José Muñoz Salinas y D. Domingo María de la Cruz, sobre cumplimiento de un contrato.

### Elecciones válidas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha participado a este Gobierno la validez de las elecciones municipales celebradas en Ragol y Rioja el día 8 de Noviembre último.

### Buen aspecto.

Según cartas que recibimos de varios pueblos de nuestra provincia, las últimas lluvias han sido generales en nuestra comarca, favoreciendo mucho el aspecto de los sembrados.

### Teatro circo Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy por la compañía de zarzuela que dirigen los señores Guardon y Nadal, son las siguientes:

Primera sección, a las 8: «Caramelo».

Segunda sección, a las 9: «La Patrona del Regimiento».

Tercera sección, a las 10: «Los chicos de la escuela», (estreno).

Cuarta sección, a las 11: «El bato».

### Obras.

Continua en la provincia de Granada, el temporal de lluvias que desde hace tres meses viene persistiendo sobre aquellos campos.

A consecuencia de ello, siguen paralizadas muchas obras y entre ellas la terminación de nuestra línea férrea en aquel término.

### Proyecto aprobado.

Por R. O. dictada hace tres días, se ha aprobado el proyecto de alcantarillado de esta capital, con las expropiaciones y tasaciones que en el expediente se indican y en la forma y con arreglo a las conclusiones señaladas por la Dirección General.

### Nuevo Canónigo.

Ha sido nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Benigno Garcia y Garcia, Beneficiado de la misma.

### A la mar.

Ayer salieron a la mar las parejas de la pesca del bon, que por virtud de lo recientemente dispuesto sobre la tributación del pescaado, suspendieron ayer su salida.

Parece que ha habido arreglo mediante ciertas promesas hechas por el Alcalde.

### Título.

Se ha recibido en este Gobierno el título de Cirujano dentista expedido a favor de D. Juan Francisco Garcé y Garcia.

### Traslados.

Ha sido nombrado Administrador del Correccional de Berja, D. Olegario Martínez Alcañiz, que prestaba servicio en Puente del Arzobispo.

Para este punto se ha nombrado a D. Leandro Piña, electo de Berja.

### Triduo.

En la Capilla de la Sagrada Familia, comenzó ayer tarde un solemne triduo, en honor del Patriarca San José.

### De viaje.

Para pasar una temporada en Madrid, han salido el Excmo. Sr. Marqués del Cadimo con sus bellas hijas, y desde cuyo punto marcharán a Guadalajara y Segovia, a visitar sus posesiones de esta última capital.

### Reclamación.

Por D. Rafael Gonzalez Oña se ha presentado en este Gobierno de provincia escrito reclamando de la morosidad en el despacho del recurso de alzada que tiene interpuesto contra la providencia de la Alcaldía de Tabernas, que ordenó la sus-

El Sr. Villanueva: No interviene en este asunto más que para aclarar bien el concepto, en el cual me permití molestar al Gobierno y a la Cámara con el ruego de que trajese aquí ese expediente en el momento que lo juzgase oportuno. ¿Para qué decir que el acto mio no obedecía a móviles políticos, si todo lo que aquí hacemos y decimos, hasta los gestos y las sonrisas es político, y es una ficción decir que nos levantamos aquí a hablar con abstracción de los intereses políticos? Si así no fuera, no diríamos más que tonterías. Yo he pedido que venga ese expediente, porque creo que debe hacerlo, respondiendo a un alto interés político, como aquí lo hacemos todos los días, y lo he realizado en términos de exquisita prudencia, no permitiéndome calificación alguna ni examinar ningún hecho, dejando todo eso para cuando esté aquí el expediente y pueda apreciar si la Diputación de Almería ha procedido bien ó mal, en cuyo momento adoptaré mi resolución.

Y de este propósito no me aparto, así oiga cien debates como el que esta tarde acabamos de presenciar, que será muy interesante bajo los distintos puntos de vista que han adoptado los oradores que han intervenido en él, pero a los cuales yo no creo que deba asociarme; porque si tengo en esta clase de cuestiones un interés político superior, que creo que debe animarnos a todos, en cambio me siento cada día más decidido a apartarme de las cuestiones locales y de la política local, que corresponden en primer término, y casi exclusivamente, a los que tienen la desgracia de padecerlas en sus distritos y en su provincia. ¡Ojalá pudiera librarme de las que me afectan en la mía, que también me pesan mucho! Y no debo decir más, porque no quiero faltar a lo que he prometido.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Conde de Romanones.

El Sr. Conde de Romanones: Como dice el Sr. Villanueva no se puede hablar en este recinto, sino movido por un interés político, é interés político es el que nos mueve a intervenir en este asunto, lo mismo a unos que a otros; pero aparte del interés político, hay otro superior a éste, que es el de la justicia.

Está muy bien que el Sr. Ministro de la Gobernación piense crea que se debe oír a los diputados provinciales de Almería; pero no me parece igualmente equitativo el plazo que se ha dignado dar a esos diputados provinciales para que contesten. El plazo de veinte días no es suficiente para que los diputados provinciales presenten sus descargos. Hay ya un precedente en esta materia. A la Diputación provincial de Madrid, que estuvo en caso análogo, se le concedieron cuarenta ó cincuenta días. Pues bien; yo ruego al Sr. Ministro de la Gobernación que no se adopte un criterio distinto para la Diputación provincial de Almería de aquel que se adoptó con respecto a la Diputación provincial de Madrid.

El Sr. Navarro Ramirez: Pido la palabra.

El Presidente: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. Navarro Ramirez: Muy pocas palabras, Sr. Presidente. Ya dije antes, y ahora repito, que yo no he visto el expediente, ni he podido verlo, como es natural, y que solamente he hablado de él por referencias; pero he manifestado también que si ese expediente es fiel revelador de los hechos que yo he presenciado, aparecerán confirmadas en él cosas vergonzosísimas.

(Se continuará).

## Botica Central

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

## Academia de Francés.

Enseñanza del idioma francés a viva voz. Clases de noche. Lecciones a domicilio. Pedir reglamento Mariana 18.

# Elixir Callo

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, diopempsias (pobreza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto, tomando el acreditado



**El Té Purgante de Chambard** es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rebótense toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

### Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla» de Martínez Maqueda, se sigue exportando en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

**Hamamelis (Avellano Mágico)** de Bristol. Usase el ungüento para granos, hinchazones y males parecidos; y el Extracto para dolores é inflamaciones. Es un gran alivio para el reumatismo y un específico para las hemorroides.

El estómago se cura con **Perla Estomacal**. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calumate que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

### Sección recreativa.

Solución al gergolífico de ayer: «Caramba, las perdices», que caras que van.

### FRASE HECHA



La solución mañana.

### Juzgado Municipal.

DIA 17. NACIMIENTOS

Diego Hernandez Clemente, José Ruiz Garrota, José Martínez Asien, Damiana y José del Aguila Ortega, Francisco Miralles Sanchez y Antonio Mariñez Segado.

### DEFUNCIONES

Ninguna. CASAMIENTOS. Ninguno.

## TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Lo que dice Maura.

Madrid 17, 14.

El Sr. Maura ha manifestado hoy que apesar de la obstrucción de las minorías de las Cámaras, el Gobierno persevera en sacar adelante los proyectos que tiene pendientes.

## ALAMBRE INGLES.

Ha llegado la tercera remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

### REBAJA DE PRECIOS.

Unicamente se vende en la **Fábrica LA NORIA, C. de Granada.** JOHN MURISON.—ALMERIA

Añadió que la suspensión de sesiones es solo mientras duren las vacaciones de Semana Santa.

### Restos de héroes.

(A las 15.)

Mañana llegarán á Madrid los restos de los héroes soldados de Baler.

Se les prepara un recibimiento solemne.

### Viaje del Rey.

(A las 16.)

El viernes á las siete de la mañana, saldrá el Rey de Vigo.

Se detendrá tres horas en Lugo, llegando el sábado á Madrid.

### En el Senado.

(A las 17.)

En la sesión celebrada hoy por la Alta Cámara, se aprobaron definitivamente los proyectos de créditos de guerra y la rebaja de billetes de mercancías del extranjero.

### En el Congreso.

(A las 17'30)

En el Congreso el Sr. Nocedal ha dicho hoy que se habia infringido la Constitución por haberse publicado en la «Gaceta» proyectos ante de aprobarse en las Cámaras.

Esto dió lugar á que se promoviera un gran incidente.

Despues aprobése un proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda del valiente militar Sr. Las Morenas.

Entre los Sres. Rusiñol y Suarez Inclan, se promovió otro incidente.

Por último continuó la discusión del proyecto sobre los carbonos.

### Honores.

(A las 18.)

En Kiel ha sido proclamado Almirante honorario alemán, el Rey D. Alfonso.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 74-40.  
4 por 100 exterior, 00 00.  
4 por 100 amortizable, 94 60.  
Londres á la vista, 84 85.  
París á la vista, 88 90.

### Ruego á los Diputados.

(A las 19.)

El Sr. Maura ha regado á algunos Diputados ministeriales que no se marchen, pues espera el lunes una importante votación en el Congreso.

Añadió que las vacaciones de las sesiones depende de la aprobación del proyecto de los carbonos.

### Incendio en un vapor.

(A las 19'25.)

Telegrafian de Sevilla que ha ocurrido un incendio á bordo del vapor español «Santa Ana».

Las noticias que hasta ahora se han recibido, son de que las pérdidas sufridas alcanzan bastante importancia.

### Consejo.

(A las 20.)

Los ministros se han reunido hoy para celebrar Consejo.

Al salir el Sr. Maura, dijo que solo habian tratado de los medios que han de adoptar para responder á la obstrucción de las minorías.

### Recibimiento solemne.

(A las 21.)

Han llegado hoy á Barcelona los restos de los héroes de Baler, haciéndosele un recibimiento solemne.

Los restos de los héroes de Cavite seguirán en Cádiz.

### Banquete régio.

(A las 22.)

Comunican de Vigo que se ha celebrado un banquete á bordo del vapor «Giralda», asistiendo el Rey.

La fiesta ha resultado brillante.

### El convenio con el Banco.

(A las 23.)

A la reunion de la Comisión sobre el convenio del Banco, asistieron los señores Osma y Fernandez Villaverde.

Este lo impugnó, exponiendo claramente las razones que tenia para ello.

Acordóse oír á la Cámara de Comercio de Madrid y no abrir informacion hasta que den dictamen que se espere sea mañana.

### PERPEN.

### EN BLANCON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2 acaban de recibir grandes surtidos en calzado de invierno á precios increíbles y gran colección de botas paño boer á 22 reales par. Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

### La elegancia

JUANA NAVARRO Corsés á medida y sin competencia. **FAJAS HIGIENICAS** Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas. Paseo del Patrocin, 42.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rapidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 273, Barcelona y en todas buenas Farmacias Esadepaña y América.

## ALMACEN

Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construcción y con agua.

Tiene 590 varas de superficie, corral y retrete con cuatro puertas á la calle de Pescadores y una á la de Martínez Campos.

En el Instituto daran razon.

## GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de **Jesé Fernandez Burgos,**

sucesor de Vda. de Julian Gimenez OMBRO ORBERA Y APOLO. Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun íta importancia de los pedidos.



## Se vende

una máquina panadería. Razón, de Panadería Universal calle de Marín Almería.

### Alambre galvanizado.

Duelas de roble.

Madera pin-roble.

Arcos catalanes.

Sulfato de cobre.

Azufres.

Sulfatadoras.

Hierros y aceros.

**Thomás Morrison y C. Ld.**

Calle de Pescadores.

## ¡GANADEROS!

Los específicos Loscazes son el mejor remedio contra las enfermedades del ganado.

Usarlos y os convencereis. Pídanse en farmacias y droguerías con prospecto.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 38, principal.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

## Se admiten agentes

para un negocio de utilidad general con grandes beneficios. Gestión fácil. Dirigirse para instrucciones SEÑORES LUIS GARCIA Y C.ª, SEVILLA.

### Para la Cuaresma

Bacalao Ling y legítimo de Escocia, garbanzos y lentejas de Castilla, habichuelas del barco, anchoas frescas y arencones ahumado en la Independencia de Francisco Losana Navarro.

RICARDOS 8.

## Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildelfonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATAMENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería de las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena junto al estanco

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU**

**El mejor y más económico Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**CHOCOLATES**

**DEBEN TOMAR**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN LLA Y A LA VAINILLA

**LA HIGIENICA**

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfuenería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 58, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exhíid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO. En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

**C. COLONIAL**

**CHOCOLATES**

MAJORIA MADRID

Venta: Francisco Losana Navarro.

**GARGANTA**

VOZ Y BOCA

**PASTILLAS DE BETHAN**

Recomendadas contra los Maes de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Eructos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANONES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de A. BETHAN, Farmacológico en PARIS.



**Los adelantos de la ciencia**

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir o mas tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias con nosotros el Smeñisa Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ptosis (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, úlcera ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros ceceras, hiperacridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se acomiendan como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 45, Barcelona.—En Almería en la de J. Vivas Perez y la de D. Cristóbal Romero. Plaza de Santo Domingo.

**50**

**Primeros saludables de Madrid**

Este es el primer y más saludable de Madrid. Es un medicamento que cura infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir o mas tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias con nosotros el Smeñisa Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ptosis (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, úlcera ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros ceceras, hiperacridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se acomiendan como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 45, Barcelona.—En Almería en la de J. Vivas Perez y la de D. Cristóbal Romero. Plaza de Santo Domingo.

**EL RELOJ**

de alta precisión y elegancia

**LONGINES**

es el mejor y más barato en su clase

Se vende en todas las buenas relojerías.

Delicias del Tocador.

Artículos Indispensables Para El Belle Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exhíase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

**Agencia Universal ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y América

**ROLDOS Y COMP.**

BARCELONA

Publicidad de todos géneros

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

**DEL DOCTOR DELGADO**

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

**La elegancia**

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia.

**FAJAS HIGIENICAS**

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

**PEPTONA**

ORTEGA

En Almería, farmacia de Vivas Perez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Grana da 7, Madrid.

**PROF. BROCCA**

IDIOMAS

COMPANIA DE LOS CARRINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

**Madrid á Granada (Via Merced).**

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 24 HORAS

Salida Madrid, 8,30 noche. Llegada Albolote, 12,3 mañana. Llegada Granada, 12,30 mañana.

**Granada á Madrid (Via Merced).**

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 24 HORAS

Salida Granada, 7,27 tarde. Llegada Albolote, 7,67 tarde. Llegada Madrid, 12,30 mañana.

PRIMERA CLASE: 80,00 PTAS.

En Almería hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada, Albolote y Madrid.

En Granada, en la Agencia de la Compañía de los Carros de Hierro, hay coches para ir á Almería á la salida de los trenes.

**GRANDES ALMACENES DE MADERA,**

Fábrica de aserrar.

**ANGEL PASTOR GIMENEZ.**

Calles de Apolo y Talia.

Grandes existencias en tablones y alfanjías de pino rojo y abeto, extenso surtido en vigas, tablones y alfanjías de pino tea, vignetes de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 82, Rue Jules-César, París y las principales boticas.